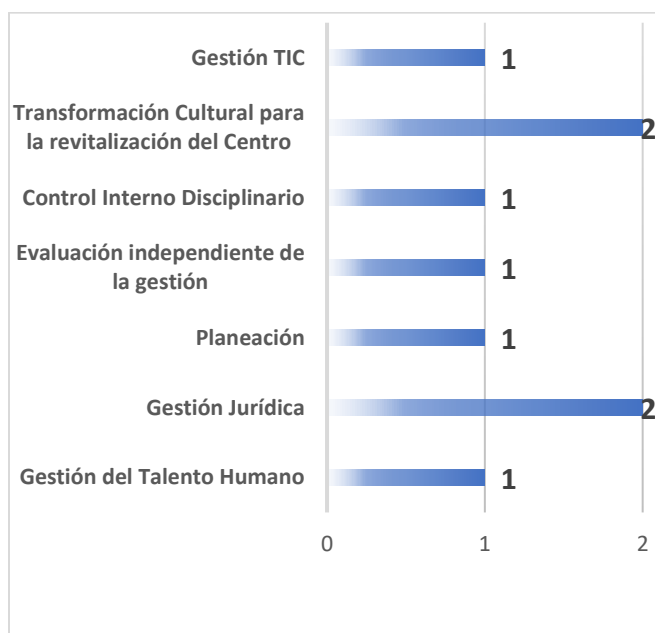


Avances en la gestión de riesgos de corrupción de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño (FUGA) – I Semestre 2026

Durante la vigencia 2026, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño ha fortalecido su **modelo de gestión del riesgo de corrupción**, garantizando que las decisiones institucionales se adopten bajo criterios de transparencia, integridad y eficiencia en el uso de los recursos públicos.

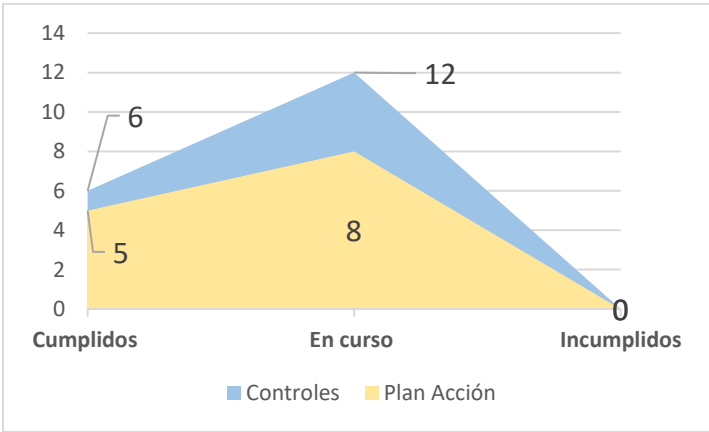
Actualmente contamos con nuestra Política de Administración de Riesgos en el marco de la metodología definida por el Departamento Administrativo de la Función Pública en la Guía de Administración del Riesgo versión 6, y contamos con un plan de trabajo aprobado por parte del comité directivo para realizar la armonización de la política vigente con los nuevos lineamientos definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública en su última versión de la “Guía para la gestión integral del riesgo en entidades públicas – V7 2025”, ejercicio que se espera desarrollar durante la vigencia 2026.

Para esta vigencia 2026 la FUGA ha priorizado los riesgos más relevantes y definió controles preventivos y detectivos. Como resultado, se identificaron riesgos asociados a la contratación pública, la gestión documental y los procesos de promoción cultural y riesgos asociados a eventos de SARLAFT, los cuales fueron evaluados bajo criterios de probabilidad e impacto. Gracias a esta evaluación, la entidad logró focalizar acciones preventivas y fortalecer los mecanismos de supervisión y control interno, minimizando las posibilidades de ocurrencia de hechos de corrupción.



La Oficina Asesora de Planeación en su rol de segunda línea, realizó monitoreo para el primer cuatrimestre del 2026 al **Mapa de Riesgos de Corrupción** donde se logró validar la identificación, análisis y valoración de riesgos por parte de la primera línea de defensa. Esta actualización responde al compromiso institucional con la mejora continua y la rendición de cuentas hacia la ciudadanía. De igual manera desde la tercera línea la Oficina de Control Interno realizó la evaluación respectiva sobre el seguimiento realizado para este primer cuatrimestre del 2026.

Entre los avances más significativos se destaca la implementación de **mecanismos de control más robustos**, tales como la trazabilidad en los procesos contractuales y la estandarización y actualización de procedimientos. Adicionalmente, se fortalecieron los canales de comunicación interna y externa, incluyendo la publicación del mapa de riesgos y sus planes de tratamiento en el micrositio de transparencia, con el propósito de garantizar el acceso ciudadano a la información pública y promover la vigilancia social. Estas acciones contribuyen al cumplimiento del principio de publicidad y fortalecen la confianza de los ciudadanos en la gestión de la FUGA.



Asimismo, la Fundación ha promovido una **cultura organizacional basada en la ética pública**, mediante jornadas de sensibilización dirigidas a servidores y contratistas sobre la importancia de la prevención de la corrupción y el manejo responsable de los recursos públicos. Estas actividades han fomentado la apropiación de los valores institucionales y la responsabilidad compartida en la identificación y mitigación de riesgos. De igual manera, se ha trabajado en la articulación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para realizar seguimiento periódico a la efectividad de los controles definidos, garantizando una supervisión integral del sistema.

Finalmente, la gestión de riesgos de corrupción en 2026 evidencia **avances concretos hacia una administración más transparente, preventiva y participativa**. La FUGA reafirma su compromiso con la integridad institucional y la mejora continua del Sistema de Control Interno, impulsando acciones que fortalezcan la confianza ciudadana y aseguren el cumplimiento de los fines esenciales del Estado. El trabajo articulado entre las diferentes dependencias y la adopción de buenas prácticas en la gestión del riesgo posicionan a la Fundación como una entidad responsable, ética y comprometida con la cultura de la legalidad en el sector público.

Consulta acá nuestro mapa de riesgos 2026

LINK. <https://www.fuga.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/planeacion-presupuesto-informes/plan-anticorrupcion/gestion-de-riesgos-de-corrupcion>